

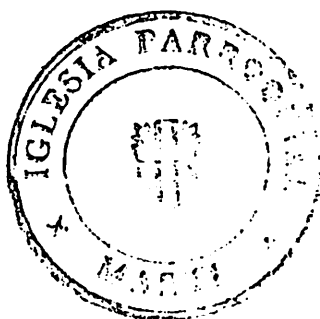
Yo, Presbítero FRANCISCO CAMPOS FERNANDEZ, Cura Párroco de la Iglesia Parroquial de *San José* de Martí, en esta Provincia y Diócesis de Matanzas, República de Cuba.

CERTIFICO: Que en el Libro segundo (2) de Bautismos de Españoles, de esta Parroquia, al Folio 21 v, con el Número 101, se halla una partida que copiada literalmente dice así:

AL MARGEN: *No. 101 María de los Dolores Damacia Lopez Villavisencio*

DENTRO: *Viernes veinte y dos de Enero de mil set. noventa y seis ás: Yo Don Josef Nicolas Roman C.ra B.do p.r s. M. de la Igl.a Parroq.l de S.n Ylario de Guamutas: baut.e y puse - los S.tos Oleos á una niña que nacio á once de Dic.re del Año prox.mo pasado h. de D.n Fran.co Lopez Villavisencio nat.l de Macuriges y de D.a María Josefa del Junco nat.l de este part.o—Abuelos Paternos (ilegible) D.a Ma Josefa Otero Abuelos Maternos: D.n Juan (Ilegible) y D.a Ge-trudís Ruíz y en dha. niña Exerci las sac.s cerems. y prec. y puse por nombre Ma. de los Dolores Damacia fueron sus Pad. D.n Ramón Lopez Villavisencio y D.a Barbara del Junco quienes advertí el parentesco Espirit.l q.e contrajeron y lo firmé - Josef Nicolas Roman* Rubricado.

Es conforme a su original y a petición de parte interesada se expi-
de la presente en la ciudad de Cárdenas a los diecisiete días del -
mes de enero de mil novecientos noventa y dos.



J. Campos Fernández
Francisco Campos Fernández
Cura Párroco